

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 20 »  
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID  
Miércoles, 5 de Febrero de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 848  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

## Lo de Portugal

En los círculos políticos de Londres, se ha censurado que el Sr. Franco presentase la dimisión.

Su política era de patriótica intensidad y de energía, tal como se necesitaba y como lo reclamaba el estado del país portugués, combatido por el caciquismo de los partidos que se dicen monárquicos, y que no lo son en realidad.

Los ministros portugueses no garantizaron lo bastante la vida del rey.

Allí, como aquí, y según hemos dicho ya otras veces, sorprenden los acontecimientos. No hay policía, no hay la severa disciplina social que un país exige, y se ven transigiendo con manifiesta debilidad, con toda clase de predicciones funestas, las cuales, abandonadas a su propio influjo, dan lugar a un estado de tensión, a una atmósfera social que al llegar el caso lógico y preciso de tener que combatir con rapidez y con éxito, resulta ya tarde para ello.

El exceso de libertad, que no la tiranía, ha sido la precursora de la tremenda tragedia desarrollada en Lisboa.

El presidente del Consejo, Sr. Franco, es un hombre honrado, digno, enérgico y patriota, y estaba resuelto a llevar al país a la reconstitución en todos los órdenes de la vida pública.

El proceder del Sr. Franco, exigiendo a todos, altos y bajos, el trabajo honrado, el velar por el prestigio de la Monarquía y por su mayor brillo y esplendor, han sido causa de que los partidos aliados del poder, incluso los monárquicos, se coaligasen contra el único hombre de energía y de firme resolución, que haciéndose cargo del estado lamentable del país, lo mismo en lo político que en lo moral, se propuso salvarlo.

En España, ocurre también algo de esto, y no hemos de ocultar que si el Sr. Maura decaía, si el Sr. Maura abandonase la presidencia del gobierno, se imponía el poder militar. Si el poder militar, representado por un general que sin ser conservador ni liberal, sino sencillamente soldado, enfrenara a esta sociedad, de cuyas costumbres, de cuyas manifestaciones de incultura, de grosería, de falta de cuanto antes distinguiera al pueblo español, como caballero es hidalgo, se hacen eco los mismos periódicos más avanzados, protestando de hechos y pidiendo la corrección más severa.

El mismo Nakens solicitaba no hace mucho tiempo la dictadura militar, y claro, es que se refería a la dictadura ilustrada, al mando enérgico pero justo, a la dirección de la vida pública con altas miras, con patriotismo manifiesto.

Nosotros, el tratar de asuntos militares, ya tenemos bien manifestada nuestra opinión en este sentido. No hay sino ver nuestros artículos.

La vida, el poder, la prosperidad de los ejércitos, estriba en la más completa disciplina.

A esto mismo se circunscribe la existencia feliz, tranquila y progresiva de la sociedad en general. El respeto más absoluto a las leyes, es la disciplina de los Estados, como la ordenanza militar lo es de los ejércitos.

Hombres que sepan mantenerla en todas sus partes y en todos conceptos, es lo que hace falta.

## TRIBUNA LIBRE

## ¿QUE OCURRE EN LA CARCEL?

Esta pregunta la hacemos leal y sinceramente, sin que en nuestro ánimo entre animosidad para nadie, ni siquiera simpatías por esta ó la otra causa política, y queremos facilitar la respuesta, dando publicidad a lo que ya va adquiriendo estado en la opinión, porque entendemos que es peor el rumor dudoso, la incertidumbre en ciertas cuestiones, que excitar a quien pueda saberlo a decir verdad, probando lo contrario a lo que la calumnia propala.

El horroroso crimen de Lisboa nos tiene aterrados, no se habla de otra cosa, y claro es, en las conversaciones se dedican recuerdos a otros atentados análogos, a los medios puestos en práctica para la previsión primero y después para el castigo de los criminales, sus cómplices y en general para destruir de un modo ó de otro esa escuela, sistema ó como quiera llamarse que solo aspira a la destrucción por medio del crimen.

Y claro está, al lado de los anarquistas célebres y populares por sus hazañas, al lado de los regicidas y exaltados hombres de acción, los suicidas como Morral, sueñan los nombres de los que más avisados, dirigen esos movimientos no ya revolucionarios, si no destructores, escondiéndose en el anonimato, en las sombras de la conspiración y si por extrañas circunstancias son descubiertos ó procesados y hasta sufren condena impuesta por los Tribunales de Justicia, no faltan medios en las leyes, ni amigos del Gobierno que haciendo política hasta en caso, tratan de justificar exagerándola en la práctica, aquella máxima

excelente que se esculpe, pero que está en todo aquél que tenga corazón honrado, nobles sentimientos, verdadera pureza en su sangre; odia el delito, y compadece al delincuente.

Pero bueno es hacer constar que los que protestan con todas sus fuerzas de palabra y por escrito de la ejecución de hechos criminales, los que con toda la fe y energías de su alma, condenan hechos tan abominables no son todos en realidad; hay algunos, bastantes por desgracia, que a costa de sus prestigios en el saber, amparándose de sus liberalismos y de sus ideas radicales quieren después de pasado algún tiempo de un atentado, justificar las teorías exaltadas que se predicaban y se propagaban con tal lenguaje, que sembrando ideas en discursos, libros y periódicos, allí donde la cultura y la ilustración no existe, son moralmente pensando los verdaderos autores de aquel atavismo suicida que hace, como en el caso reciente, que sobre los cadáveres de los asesinos se les encuentre el precio de su participación en el crimen.

Esos desdichados imbéciles, para qué cobraron por adelantado una remuneración, que ni había de servir para su entierro?

Y los que honritamente se desprendieron de esas sumas teóricas y cobardes han conseguido sus fines?

Estos quizá, si su idea era destruir una familia honrada, producir un fuerte disturbio en la nación, y desde luego una protesta universal del hecho, un alejamiento del triunfo de su política, porque política que directa ó indirectamente tenga por base de su instauración un doble regicidio, aunque llegue a triunfar, tarde ó temprano, nacerá muerta, lleva el pecado en su origen.

Decíamos que con motivo de este crimen se recordaba estos días el de Morral, y había periódico que, removiendo lo del indulto de Nakens, excitaba al Gobierno a que de una vez desengañase a los que todavía creen en él, por haber dado esperanzas, según ellos afirman, a los que en corporación ó individualmente, por escrito ó en comisión verbalmente, lo han solicitado.

Y relacionado con esto, si quiera sea de un modo muy ambiguo, hay quien pregunta: ¿qué ocurre en la cárcel modelo? ¿Se guardan con los reclusos allí toda clase de consideraciones compatibles con sus respectivas circunstancias?

¿Hay privilegiados? ¿Qué conducta observan unos y otros?

El dignísimo director de la cárcel, verdadera eminencia en cuestiones penales, erudito si los hay en esto de organizar cárceles y presidios, goza todo el prestigio que se merece, todo el respeto a que es acreedor?

Porque ó no entendemos de esto nada, ó lo natural es que para conceder un perdón entre como parte principal, la conducta que el penado en quien ha de recaer observe, durante el tiempo que esté recluso. Y como nosotros creemos que ese trámite del expediente no debe referirse a Nakens, espíritus suspicaces pueden atribuir, acaso equivocadamente, a esto esas dilaciones que el Gobierno emplea para tratar en Consejo de este asunto.

Conviene, pues, aclararlo; no somos partidarios ni remotamente de las ideas que Nakens y sus compañeros de cárcel sustentan, pero por humanidad nos alegraríamos verle en la calle; creemos hacerle más favor que muchos de los que le llaman amigo, contribuyendo a tratar de su situación desvaneciendo de modo terminante especies del arroyo, pero bueno es que quien pueda haga luz por la tristísima actualidad de un nuevo regicidio.

L. R. C.

## Dos enmiendas

Los generales Ochoando, Weyler y otros senadores, han presentado las siguientes: La ley de 10 de Julio de 1885, que determina las condiciones que han de reunir los sargentos del Ejército para optar a destinos civiles, previene en su artículo 12 que si en cualquier tiempo fuesen modificadas las disposiciones que rigen la provisión de destinos civiles, se entenderán subsistentes las que dicha ley prescribe, si no se derogaren expresamente, y en su artículo 13 precepta que la citada ley se considerará como parte integrante de la Constitutiva del Ejército.

Artículo único. El Gobierno de Su Majestad reformará el Real decreto de 2 de Octubre de 1907 para el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación con sueldos menores de 1.750 pesetas, sujetándose estrictamente a lo dispuesto en las leyes de 3 de Julio de 1876, 10 de Julio de 1885, reglamento de 10 de Octubre del mismo año y a cuantas disposiciones se han dictado para su aplicación.

Artículo único. El Gobierno de S. M. reformará las reales decretos de 9 de Septiembre de 1907 y de 20 de Septiembre de 1907, para el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación con sueldos menores de 1.750 pesetas, sujetándose estrictamente a lo dispuesto en las leyes de 3 de Julio de 1876, 10 de Julio de 1885, reglamento de 10 de Octubre del mismo año y a cuantas disposiciones se han dictado para su aplicación.

miembre y 2 de Octubre de 1907 para el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad con sueldos menores de 1.750 pesetas, sujetándose estrictamente a lo dispuesto en las leyes de 3 de Julio de 1876, 10 de Julio de 1885, reglamento de 10 de Octubre del mismo año y a cuantas disposiciones se han dictado para su aplicación.

Por dichas enmiendas han sido muy felicitados dichos generales y los demás firmantes de ellas.

## EFEMERIDES GLORIOSAS

Esforzado comportamiento de un escuadrón del regimiento de Borbón.

5 de Febrero de 1838.

Persiguiendo al cabecilla carlista conocido por D. Basilio, operaba por Castilla la Vieja un escuadrón expedicionario del regimiento de Caballería de Borbón, a cuya fuerza se unió en 12 de Enero de 1838 alguna otra más de dicho regimiento, y con ambas se formó una pequeña columna que aquel mismo día derrotó en Lotocá a la partida de dicho cabecilla; prosiguió la persecución por la Mancha y Andalucía fué nuevamente alzada, pero considerablemente aumentada.

Cargaron nuestros soldados sobre ella con decisión y arrojo, y a pesar de la superioridad numérica de los carlistas, fueron arrollados éstos, y sufrieron la pérdida de más de mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Por ello se concedió al regimiento de caballería de Borbón, el uso en su estandarte de la corbata de San Fernando, cuya honrosa distinción recuerda la intrepidez y bravura de que la fuerza de dicho regimiento hizo gala en tal día como hoy del año 1838.

## CARABINEROS

Una vez más.

Pena grande nos causa el pensar la aflictiva situación en que el Carabínero se encuentra; pesar grandísimo nos produce el tener que tomar la pluma uno y otro día para decir que el soldado defensor de los intereses de la Hacienda, es merecedor, como soldado y como hombre, de que se le dé lo necesario para que pueda satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida; bochorno grande nos causa el tener que decir constantemente que la miseria reina en el hogar de quienes tienen a su cargo la vigilancia de las rentas nacionales, pero al ver que los años pasan sin que la situación del Carabínero mejore, al recordar que los Ministros de Hacienda se oponen por sistema a todo cuanto tienda a favorecer a esos veteranos soldados, rehusamos todos nuestros escrúpulos, y una vez más decimos muy alto, para que nos oigan todos, que la situación del Carabínero no puede prolongarse por más tiempo, sin que se mejore en lo que debe mejorarse.

En Francia, en Portugal, en todas partes, el vigilante de las rentas está bien pagado, perfectamente alojado y atendido, como la importancia de su misión requiere, aquí en España, país de las anomalías y de las controversias, por la misma razón de que se trata de un individuo de cuya moralidad y honradez dependen los ingresos mayores de la Hacienda, el Carabínero está mal alojado, peor pagado y sin que en él quieran fijar su atención, quienes si comprendieran bien la misión que tienen confiada, la mirarian de distinta manera.

Mas si fueran esos "selos los males que" al carabínero afligen, se darían por muy satisfechos; pero aún hay otros no menos importantes; pues además de estar mal pagado, tanto cuando está en la situación de activo como en la de retirado, a parte de que los premios concedidos a su honradez y constancia son ilusorios, el carabínero presta al día diez y ocho horas de servicio, por la escasez de fuerzas de un cuerpo que, dados los muchos que tiene encomendados, debería consistir de 20.000 hombres y escasamente cuenta con 14.000; y lo que es peor que todo eso, lo que más daño le causa es que está deprimido moralmente con la existencia de ese mal llamado resguardo especial de la Compañía Arrendataria, que si para algo sirven, es para dar mayor trabajo y para favorecer el contrabando, como tantas veces hemos demostrado en estas mismas columnas.

Una vez más levantamos nuestra voz para ver si al fin logramos arrancar la negra venda que para mirar al carabínero, tienen nuestros ministros de Hacienda; una vez más quereimos decirles atendiéndolo al carabínero como se merece, aumentando su escaso haber; mejorando los premios de constancia que disfruta; reformando su miserable retiro, de manera que le permita siquiera mal comer; consignándole mayor cantidad para alquilar casas-cuarteles y para construir casetas, con objeto de que ningún individuo, carezca de alojamiento y dándole cuanto en justicia merece.

La ocasión es oportuna; los presupuestos van pronto a confeccionarse; basta, pues, quitar un poco a los cipayos de la Tabacalera y dárselo a quienes se lo merecen, que van ellos ganarán y mucho los reinos del Estado.

Y si algún día, como en 1861, no está el Estado de un país que se le haya quitado el

## PINTURA



## El Descendimiento. --- Cuadro de Roger Van der Weyden

Flandes fué uno de los principales países en que al entrar el siglo XV sufren sus artes una verdadera evolución ó transformación, pues los caracteres que hasta entonces se mostraban de un señalado amaneramiento son sustituidos por el más puro realismo, los artistas se cuidan poco de la armonía del estilo, pero en cambio se afanan para conseguir un perfecto parecido, adquiriendo por lo mismo una extraordinaria importancia el retrato, pero sin dejar por ello de representar asuntos verdaderamente religiosos é inspirados en creencias puramente cristianas. Contribuye a este poderoso desarrollo la protección que a los maestros prestan los grandes capitalistas de Brujas, Gante y otras importantes ciudades en virtud de su adelantada industria y tráfico mercantil; de aquí que la decoración artística y mural de las iglesias, desaparezca en parte por ser preferidos estos asuntos para los trabajos de caballete, aumentando, desde luego el número de sus cuadros.

En la escuela flamenca se distinguen por aquel entonces dos notables artistas, conocidos por los hermanos Van Eych, a los que prestan gran protección los distinguidos duques de Borgoña, debiéndoseles también según se afirma, el descubrimiento de la pintura al óleo ó por lo menos el mejoramiento de este procedimiento.

De esa misma época es el notable pintor de la Escuela flamenca Roger Van der Weyden, a quien facien la apellidaba "pintor insigne"; Giovanni, padre de Rafael de Urbino, le comparaba a aquellos dos hermanos, y no pocos le calificaban del "Segundo Apelles". Si bien

es cierto que no se duda que este renombrado artista vino al mundo en el año 1399, en cambio se ignora el punto de su naturaleza; así hay quien le supone natural de Lobaina, mientras otros le concepcionan hijo de Bruselas, y no pocos, tomando por fundamento el nombre de Roger de Brujas, le creen nacido en la Corte de los Duques de Borgoña; pero la opinión más acertada es que vió la luz primera en "Tournai".

Su vida transcurrió, en su mayor parte, en la ciudad de Bruselas, siendo el discípulo predilecto de Robert Campui y haciéndose notable por sus primeros retratos, cuyo título le fué conferido en 1425, por aclamación. En sus trabajos se demuestra alguna dureza en el contorno del dibujo, pero le sobrepasa, en cambio, la extraordinaria expresión con que caracteriza a sus figuras, como lo comprueba en todas sus obras, y que se cuentan en número bastante considerable, tales son "el juicio final", existente en Beaune, "los siete sacramentos", museo de Amberes. La admirable tabla, cuya copia fotografiada que publicamos es reproducción del cuadro existente en el monumento del Escorial que lleva por título "El Descendimiento"; suponiéndose pintada en su mejor época, si bien posterior a las grandes historias de San Gregorio, Trajano y Herkenbaldo, que ejecutó con destino al palacio de Bruselas. Visitó a Italia en 1451, y regresando a su patria se dedicó a pintar cuadros de bastante importancia y falleció en Bruselas a los sesenta y cinco años de edad.

J. M. García Flores.

## Clases Pasivas.

Las pensiones militares

Muchas veces ya hemos tenido el honor de decir desde estas columnas que: "A la solicitud altamente humanitaria de Su Majestad el Rey D. Carlos III (q. e. e. g.), se debió la creación del primer Montepío militar, para remediar el lastimoso estado de indigencia a que por lo común quedaban reducidas las viudas é hijas de los oficiales militares de todas las clases."

También hemos dicho, y no creemos prudente volver a repetir, de qué modo se nutrían los fondos de los indicados Montepíos, hasta que los gobiernos en Mayo de 1835 y en Mayo de 1837 se incautaron de ellos obligándose a sufragar las atenciones que con los indicados fondos se cubrían.

Si el Montepío Militar hubiera seguido nutriendo sus fondos con el producto de las suscripciones de sus asociados, y administrado por ellos mismos, sin intervención alguna del Estado, seguramente no se daría el tan lamentable como vergajoso caso de que, viudas y huérfanos de militares que prestaron a la patria largos años de muy meritorios servicios, vivan en la más espantosa miseria, teniendo que implores la caridad pública ó acogerse a los asilos de beneficencia.

Las leyes promulgadas hasta la de ampliación de 22 de Julio de 1891, corrigieron, en parte, ciertas injusticias que la práctica hizo ver; pero, como siempre, la generosidad de los legisladores, no alcanzó a aquellas familias que tuvieron la desgracia de no poder prolongar la existencia del padre y del esposo siquiera hasta que el general Azcárraga presentó aquella ampliación.

Sin embargo, y sensible es decirlo, no comprendemos qué causas ó qué motivos impidieron al bondadoso general Azcárraga no completar su magnánima obra; porque si es justo que el Estado acabara por reconocer ese derecho, como no lo ha de ser también para las infelices viudas y huérfanos, que ningún culpa tienen de la

falta de previsión y de espíritu de justicia en las leyes anteriormente dictadas?

Y no recuerda el excelentísimo señor presidente del Senado, el bondadoso general Azcárraga, que las leyes á que hacemos mérito no conceden pensión a la mujer que contrae matrimonio con quien excede de sesenta años?

Creemos que sí, y por eso nos llama tanto más la atención que a la viuda de un general que se halla comprendida en ese caso, se le haya concedido pensión, y transcurran ya más de diez, doce, y aun más años, sin que á muchas infelices viudas, que no pudieron alargar la vida á sus esposos, no se les conceda. ¿Tienen derecho? No. ¿Le tiene la viuda del general? No. Luego aquí, y perdonenos el general Azcárraga, es aplicable aquello de "Hay que tirar de la cuerda para todos ó para ninguno".

Porque si fuéramos á aplicar al caso el artículo, que en la ordenanza creemos aplicable; sería más de sentir y censurar la concesión de pensión en una, y la si no negativa paralización de concederlas en otras, en quien debe saber lo legislado y velar por su cumplimiento. O de lo contrario—y para ratificar lo que el caso constituye en sí, que nos abstengamos de calificar concluir por aquello de "Allá van leyes..."

J. A. M.

## NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, suplicamos á nuestros suscriptores con derecho á que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

## EL SEPARATISMO EN CATALUÑA

FRANCISCO JAUME

Obra que es indispensable consultar para el que desea conocer este problema. De venta en la librería de D. Fernando Fe. Puerto del Sol, núm. 15. Madrid. 6.350 pesetas.

En la Dirección de la Deuda

CUERPO DE GUARDIA ASFIXIADO

En la Casa de Socorro del distrito del Centro se presentó anoche un portero de la Dirección de la Deuda, establecida en la calle de Atocha, reclamando con urgencia auxilios facultativos para unos soldados de la guardia que se hallaban asfixiados.

En la habitación destinada al Cuerpo de la guardia militar que allí presta servicio, hallaron tendidos en el suelo, y sin conocimiento, á cuatro soldados.

El estado del soldado Ramón de Obarro era grave; el cabo Rafael Fernández y los soldados Gregorio Goista y Baldomero Rodríguez reaccionaron bien y recobraron por completo el conocimiento.

Estos soldados que formaban la guardia pertenecen al batallón Cazadores de Barbatana, núm. 4, alojados en el Cuartel de la Montaña.

En seguida se avisó á dicho Cuerpo lo que ocurría, siendo reemplazada la guardia de la Dirección de la Deuda.

Ramón Obarro fué conducido en un coche al cuartel, y sus compañeros marcharon esta madrugada, á pie, bastante mejorados.

La causa que ha determinado este accidente ha sido el haberse quedado dormidos, teniendo en la habitación un brasero repleto de cisco recién encendido.

GRAN DERROTA DE LOS FRANCÉS

Sorpresa de una columna.—Las pérdidas.

El general D'Amade telegrafía que la columna del coronel Boutegourd fué envuelta cerca de Dark Serbath por los moros Chautas.

Las pérdidas de los franceses fueron: teniente Ricaud, muerto; capitán Rollin y teniente Forgemol, heridos graves; coronel Dassard y teniente Loyre, leves; 5 soldados muertos y 64 heridos.

El enemigo fué rechazado con enormes pérdidas.

Columna Boutegourd volvió á Be-Rchid con columna de socorro Brulard.

Feroces preparativos.—Combate inminente.

La mehalla de Muley Hafid pasó el río Morches, llevando unas 2.000 tiendas de campaña.

Los combatientes calculáanse en 25.000, que serán reforzados con el contingente de los Chautas.

Las avanzadas hafidistas llegan ya hasta cerca de Rechid, con las cuales se han puesto ya en contacto, cambiando disparos.

Confirmación de un desastre.

Se ha confirmado la noticia del desastre que ha sufrido una compañía del primer regimiento de la Legión extranjera durante su marcha al fuerte Hassa.

Dos sargentos, dos cabos y unos 30 hombres perecieron bajo la nieve.

El gobernador de Argelia, en un despacho oficial, comunica que la columna sepultada entre la nieve se componía de dos oficiales y 155 soldados.

Los militares que han perecido entre la nieve ascienden á 34.

CUADROS FANTASTICOS

SUEÑO INVEROSIMIL. Hacía un calor sofocante. Estaba cansado y tenía sueño. Tomé asiento en la butaca, recosté la cabeza en el respaldo, entorné los ojos y me dormí. A poco comencé á soñar.

Cuadro primero.

Lugar la ciudad de Janja. Escena, una especie de asamblea ó congreso, ó como allí le llaman.

Un joven congresista, casi barbilampino, pequeño de estatura, enclenque y con lentos.

Se levanta de su asiento, adopta una actitud académica, saluda á la asamblea, se limpia los labios con el pañuelo, sin duda para que no se le caiga la baba, y exclama: «¡Pido la palabra!»

El presidente la tiene su señoría.

El congresista: Elevo hoy señores, mi voz...

Una voz: «¡Ah! Que la eleve, que no se le oye!»

Otra voz: «Pero ese es un congresista ó un alumno de tercer año de bachillerato?»

El presidente, agita la campanilla.

El congresista, enrojeciendo y balbuceando: Ele... ele...

Una voz: Ele... i... ¡Ah!

El presidente, agita la campanilla.

El congresista, enrojeciendo y balbuceando más aún.

Ele... ele... no la... la...

Una voz: Ele... i... ¡Ah! L... la... ¡Risas en la asamblea y grandes murmulos de aprobación.

El presidente rompe una campanilla.

El congresista: Ele... vo mi voz en esta asamblea, pala pedill...

Una voz: «¿Y cuando la va á elevar su señoría para dar?»

El presidente agita la campanilla.

El congresista se pone del color de la escarlata, críspala los puños, se le caen los lentos y se limpia de nuevo la boca.

Esta vez se le había caído la baba del todo. Después de algunos momentos continúa: Pala pedill se otoduje al pueblo de Los Bobos, perteneciente al partido que tengo la honra de leplantar en esta asamblea, la concesión de... y la de... y la de... y la de....

Pilo asimismo... (Nueva é interminable serie de peticiones.) Pilo además... pala los que me han elegido su leplantante, la luna; pilo, la biblia de Cadulla; pilo...

El congresista: «¿Qué los padit un dayol?»

Una voz: «¿Se nos concede ó no se nos concede la dicta?»

El presidente: «No. Por ahora, se les

permite á los congresistas que sigan comiendo.

Cuadro segundo.

Representa el mar. Sobre sus olas se dibuja la silueta de un barco de guerra, que lleva puesto el nombre de «Patria». En la cubierta del buque se distinguen multitud de hombres, que llevan sus cabezas coronadas por barretinas y otros artefactos por el estilo.

Se oye una voz que pregunta: «¿A dónde van todos esos hombres?»

Otra voz responde: «¿Al Munil?»

Primera voz: «¿Y por qué?»

Segunda voz: «Porque no quieren pertenecer á España. Quieren apartarse de ella y los van á complacer.»

Cuadro tercero.

Aparece ante mi mente una conducción de presos, custodiados por la Guardia civil y atados codo con codo.

Sobre el pecho de muchos de ellos, se destacan á modo de grandes cartelones, en los que con gruesos y rojos caracteres, figuran nombres extraños, títulos sin duda como de periódicos. Los que los conducen llevan una especie de barretinas en la cabeza.

Aquí se desvanece el cuadro.

Cuadro cuarto.

Sobre una especie de tablado, se dibuja la figura de un hombre de aspecto patibulario, luenga barba negra y cabellos enrespados.

Con violentos ademanes y voz cavernosa, ronca y destemplada, vociferá dirigiéndose á una multitud de hombres, mujeres y chiquillos, de todas edades, clases y condiciones.

«Protesto en nombre de la sociedad atropellada, del derecho y de la libertad escarnecidas, de las conquistas de la civilización, etc, etc, de las medidas represivas adoptadas por el gobierno, por un gobierno despótico y absolutista...»

Una voz robusta, clara, sonora y bien timbrada.

«Aquí no hay ni debe haber más derechos, ni más libertad, ni más conquistas de la civilización, que el respeto á la ley, la autoridad y á las instituciones, el amor á la Patria, la moralidad y la justicia!»

En el mismo momento y como por arte de magia, desaparece este cuadro.

Cuadro quinto.

Oigo rumor de gritos, ruidos de carretras y chocar objetos de cobre, hierro y metal.

Poco después, diviso gran tropel de individuos, que conduciendo entre sus manos pesas, medidas, básculas y otros diferentes objetos de este jaez, corren como almas que lleva el diablo gritando: «¡Que vienen los moderados!»

Cuadro sexto.

En una amplia plazuela rodeada de cippreses y sauces llorones veo surgir algunas estatuas de blanco mármol, cuyas figuras esbeltas y cuyos rostros enérgicos, parecen como animados de justa indignación, de expresivo enojo. Todas ellas tienen un brazo levantado en alto y el dedo índice extendido, como si quisiera decir: «¡Ay de vosotros, si alzáis la cabeza!»

Debajo de cada estatua hay un nombre formado con letras doradas que dice sucesivamente: «Narváez», «Pavia», «González Bravo», «Conde de España» y otros más, que por no aparecer absolutamente claros á mis ojos, no puedo retener.

En este momento oigo un fuerte ruido y me despierto sobresaltado.

Ha terminado el sueño.

Españoleto.

Marruecos

De Rabat.—Temores de ataque.—Victimas de la nieve.

Noticias de Rabat dicen que después de la oración en la mezquita, el viernes último, el Sultan Abd-el Azis dirigió una alocución á los kaid y á los ulemas en la que promete castigar á los rebeldes, asegurando que está enérgicamente decidido á mantener el orden en el imperio.

Los soldados aclamaron al Sultan, cuyas palabras causaron impresión, y los jefes reiteraron al Soberano el juramento de fidelidad.

Entre la tribu de Kébdana, de la orilla de la izquierda del Muluya, reina gran alarma, porque temen ser atacados por el Roghl, y ha recogido el ganado dispuesto á atravesar el río y acogerse bajo la protección de Francia.

De Aise-Sefra dicen que una compañía del regimiento de Legionarios extranjeros que iban de guarnición al fuerte de Harra fué sorprendida en medio del campo por un furioso temporal de nieve.

La mayoría de los soldados consiguieron después de grandísimos esfuerzos y luchando con enormes dificultades, llegar hasta el fuerte. Otros se refugiaron en un aduar moro.

Cuando pasado el temporal, ya más tranquilos, pudieron darse cuenta de que faltaba la tercera parte de la Compañía.

Se organizó en seguida una expedición para ir en su auxilio.

Entre la nieve fueron hallados los cadáveres de 27.

Se teme que haya muchas más víctimas y continúan las pesquisas para averiguarlo.

La libertad de Mac-Lean.

Dicen de Tánger que ha llegado el último prisionero de los reclamados por el Raisuli para libertar á Mac-Lean.

Hoy se celebrará el cange en Zinat, previa la entrega del primer plazo de la indemnización en metálico.

Los atentados de Barcelona

La acusación privada que representa á la familia de Josefá Farré, una de las víctimas que fallecieron en el atentado de la calle de la Boquería, ha presentado su escrito de conclusiones provisionales pidiendo la pena de muerte para Juan Rull y su madre, como autores de la explosión.

También solicita la pena de diez y siete años de cadena para su padre y hermano, como cómplices, y diez de presidio para Balasch.

Para los procesados restantes nada pide por considerarlos apartados del atentado.

LA TRAGEDIA DE LISBOA

La nueva Corte.—La capilla ardiente.—Las exequias.

El nuevo rey Manuel II ha resuelto no hacer el menor cambio en la Corte. Quedarán, pues, la escolta y Casa militar y casi todos los altos dignatarios.

El duque de Oporto, como príncipe heredero, se traslada al Palacio de las Necesidades. La reina doña Amelia seguirá, como hasta ahora, viviendo en el Real Palacio con su hijo.

Doña Amelia y doña Pia continúan velando los cadáveres, que serán expuestos al público de mañana á pasado.

A más de las dos reinas viudas, están en la capilla ardiente, relevándose cada seis horas, varios altos personajes palatinos, oficiales de la escolta y dignatarios de la real casa.

El cadáver del rey está vestido con uniforme de generalísimo, y el del príncipe heredero, de capitán del regimiento de Lanceros, núm. 2.

Ambos féretros tienen cubiertas de cristal, á más de estar embalsamados. El embalsamamiento lo hicieron entre los médicos de la real familia y el director de la Morgue, de Lisboa.

El sábado se celebrarán los fúnebres, esperándose que concurrán á ellos el príncipe de Gales, el duque de Aosta y otros representantes de casas reinantes.

Representando al Rey de España asistirá el infante D. Fernando.

Tranquilidad en Lisboa.—Los regicidas.

Según las noticias recibidas hoy, reina tranquilidad en Lisboa.

El aspecto de la ciudad no es normal. Aunque en las calles circula gente como de ordinario y los comercios, los cafés y las tabaquerías están abiertos, las tropas que custodian el palacio real, los ministerios y casi todos los edificios públicos, ponen su nota extraña y de recelo.

En la calle de Alejandra de Herculano, donde vive Juan Franco, hay un retén de policía. Algunos otros edificios particulares, como el que en la rua Largo de San Carlos sirve al directorio republicano para sus reuniones, es objeto de vigilancia también.

También hay vigilancia en algunos hoteles y embajadas.

La identificación de los regicidas que fueron muertos en el acto de cometer el crimen ha demostrado que entre ellos no hay ningún español. Los dos son portugueses.

Los autores del atentado se llamaban: Manuel dos Reis da Silva Boisa, de treinta y dos años, natural de Vinhas, viudo y con dos hijas pequeñas, una de las cuales, recién nacida, está en poder de su nodriza. Manuel dos Reis era actualmente profesor de la Escuela Nacional, y según los que declararon, un notabilísimo maestro.

El día del suceso, por la mañana, asistió á su Escuela, y después nadie supo de él hasta que se halló cadáver.

El otro muerto se llamaba Alfredo Luis da Costa, y era casi un muchacho. Desde hace cinco años desempeñaba la profesión de cajero de un escritorio de la calle de Douradores.

Tres detenidos á quienes se supone complicados en el regicidio, los cuales se niegan en absoluto á hacer declaraciones.

Los republicanos portugueses. Bernardino Machado, jefe de los republicanos portugueses, anatematiza y repueba la tragedia de Lisboa.

Son muchos y muy brillantes los argumentos que esgrimió en su juicio, sobresaliendo éste, que han repetido ya los monárquicos más afectos á la casa real y que, en los labios venerables de Machado, adquieren un prestigio lógico:

«Si los republicanos no queremos restablecer la pena de muerte, abolida desde hace cincuenta años en Portugal, ¿cómo vamos á dar asenso á la muerte del rey y del príncipe?»

El venerable profesor está apenadísimo. Dice que esta sangre caerá sobre la causa de la República.

Los juicios de Machado están siendo comentadísimo.

Otro significativo republicano portugués, el Sr. Alburquerque, antiguo secretario de embajada, que vive hoy refugiado en París á consecuencia de la publicación del libro titulado «El marqués de Bacalhoa», que era una caricatura sangrienta de la familia real; ha juzgado los sucesos como lógica consecuencia de la política de Juan Franco, que, exasperando las pasiones, ha prestado un grandísimo servicio á los republicanos, porque ha precipitado los acontecimientos.

No cree en modo alguno se pueda atribuir á los republicanos la muerte del rey y el príncipe heredero; pero es innegable que el doble atentado favorece á la causa de la república.

Opina que si las aspiraciones de Franco siguen reflejándose en la gobernación del país, habrá de establecerse un régimen de feroz represión, y como consecuencia de él sucumbirá quizás el dictador y se implantará el sistema republicano, del cual puede decirse que son decidida y totalmente partidarias las dos más importantes ciudades del reino: Lisboa y Oporto.

DE MADRID

Entierro y funerales.

Oficialmente se dijo anoche que el entierro y funerales del rey Don Carlos y el príncipe heredero han sido aplazados hasta el sábado próximo, día 8.

El mismo día ondeará en los edificios públicos de Madrid la bandera á media asta.

Aún no se ha decidido el día en que se verificarán los funerales en la iglesia de San Francisco el Grande.

El gobierno, á imitación de lo que se hizo en 1901, cuando murió la reina Victoria de Inglaterra, publicará un decreto

disponiendo todo lo concerniente para los funerales que hayan de celebrarse en Madrid por el soberano y príncipes portugueses.

El luto de la Corte de España será de once días de riguroso y diez de alivio, comenzándose á observar desde el día del entierro del soberano portugués y del príncipe.

Reunión del Consejo de ministros.

Se halla reunido el Consejo de ministros. El primer acto será un decreto, que publicará mañana el Diario Oficial, anulando toda la dictadura.

Se cree que á éste seguirán otras medidas de carácter liberal.

Procedente de Salamanca llegará mañana el Sr. Alpoim.

Le Matin publica un telegrama de Viena pretendiendo, por buen conducto, que don Miguel de Braganza es vigiliadísimo en Vireggio. Y caso de que quisiera marchar á Portugal las autoridades se lo impedirán.

De Roma telegrafían al mismo periódico que en los círculos ministeriales consideran posible la eventualidad de que Italia envíe á las aguas portuguesas algunos navios en el caso de la agravación de las cosas, en que Maria Pia tuviese que abandonar Portugal.

Manifestaciones de pésame.

El presidente de la República norteamericana ha teleografiado sentido pésame al rey Manuel, habiendo acordado el Senado americano hacer constar en acta su dolor por los asesinatos.

Las Cámaras, francesa, alemana y de Suecia y Noruega han tomado análogos acuerdos.

Las Cortes de Suecia y Noruega vestirán luto por el triste suceso.

La intervención de Inglaterra. Negociaciones de ayer.

Despachos recibidos de Viena anuncian que durante todo el día de ayer se llevaron á efecto activas negociaciones entre Londres, París y Madrid relacionadas con la extensión que debería darse á la intervención de Inglaterra en Portugal con motivo de los últimos asesinatos.

Telegramas de Juan Franco.

El Daily Mail publica un despacho que le ha mandado el Sr. Joao Franco, en el que éste declara que sus partidarios y todos los monárquicos apoyarán al Ministerio del almirante Amaral.

Asegura á continuación, que los jefes de todos los partidos monárquicos se reunirán en torno del Trono.

Interviú con D. Miguel de Braganza.

El Daily Mail publica una interviú celebrada por un redactor suyo con el duque Miguel de Braganza.

Este se declaró profundamente emocionado por el asesinato de D. Carlos y del príncipe heredero.

Tiene la convicción de que los republicanos portugueses son incapaces de semejante crimen y que todos los buenos elementos de Portugal se unirán ahora para proteger á la malograda viuda, tan digna de compasión, y á su desdichado hijo.

—Seguiré—añadió—observando la más grande reserva y no tomar parte en la política actual.

En Villamanrique.

Los Reyes, con el duque de Connaught, han marchado en automóvil á Villamanrique para ir á la condesa de París.

El duque de Connaught marchará á Madrid en el expreso de esta noche.

Decretos

El Diario oficial ha publicado los siguientes Decretos:

«El rey, ha tenido á bien ordenar lo siguiente: «Habiendo sido el resultado de la votación, en el Senado de Portugal, por el artículo 1.º del Proyecto de Ley, con el título de Ley para la modificación del artículo 1.º del Estatuto Constitucional, que dispone la revocación de los decretos que mandan en su nombre, he tenido á bien, en vista de lo dispuesto en la carta constitucional de la monarquía, decretar lo siguiente:

Primer.—La promulgación de las leyes se hará con esta fórmula inicial: Don Manuel, por la gracia de Dios rey de Portugal y de los Algarbes, hacemos saber á todos nuestros súbditos que las Cortes generales han decretado y Nos aceptado la siguiente ley; y con esta fórmula final: Mandámos por tanto á todas las autoridades, á quien el conocimiento y ejecución de esta ley corresponde, que la cumplan y hagan cumplir íntegramente.

Segundo.—Las cartas patentes y otros cualesquiera diplomas del gobierno y cartas y títulos de tribunales que se expidan en nombre del rey, llevarán esta fórmula: Don Manuel, por la gracia de Dios rey de Portugal y de los Algarbes, etc.

Tercero.—Las cartas reales para los súbditos portugueses comenzarán: Yo el rey; y para los extranjeros: Yo el rey de Portugal y de los Algarbes.

Cuarto.—Los decretos llevarán la fórmula ordinaria; y he tenido á bien.

Quinto.—Las reales órdenes llevarán esta fórmula: Manda S. M. el rey por la secretaría de Estado, etc.

Sexto.—Los memoriales, oficios y demás documentos que me fueren dirigidos comenzarán: Señor; y la dirección externa, será: A S. M. el rey.

Séptimo.—Toda la correspondencia oficial debe ser expedida con la fórmula: Servicio nacional y real.

LOS DESTINOS A LICENCIADOS DEL EJERCITO

Dijo ayer el Sr. Lacierva—como contestación á un artículo nuestro—que el ministerio de la Gobernación es el que ha

dado más destinos á licenciados del ejército. La respuesta no es muy congruente á lo que nosotros decíamos; pero las palabras del ministro requieren además una aclaración.

No es precisamente este ministro el que ha procurado el cumplimiento de las leyes de 1876 y de 1885, sobre concesión de destinos civiles á licenciados del ejército, sino el señor general Espinosa de los Monteros, director de Comunicaciones, que ha comunicada á la junta clasificadora de las vacantes de peatones y carteros.

Al Sr. Marqués de Valtierra, quien por no doblegarse á bastardas recomendaciones del caciquismo é indomable en su espíritu justiciero, ha conculcado en contra suya los odios de muchos diputados caciques, deben ese beneficio los licenciados del Ejército.

El Sr. Lacierva no se ocupa en tales minucias. Tiene otros asuntos más interesantes en que fijar su atención, como el de clasificar las personas que podrán subir por cada una de las escaleras de su ministerio.

NOTA DEL DIA

«Eso que la gente de «tufo» ó sea la que vive del arte, como los camelones sin saber del pasado, ni preocuparse del porvenir, llama la vértiga, parece que se ha apoderado de la mayor parte de los ciudadanos.»

«¡La vértiga! Solo así, se comprende que muchos conspicuos duerman sobre un pie, como las grullas, vayan de prisa y corriendo por las calles, llegando siempre tarde á todas partes, como los ya históricos guardias walonas.»

«Todo se hace ahora á la carrera. ¿Por qué? Por que falta el tiempo hasta para rascarse. Por eso los que tienen automóvil van como alma que lleva el diablo; los que usan carruaje, van al galope; y los que solo pueden ir en tranvía lo asaltan como si se tratase de tomar una trincheira.»

«Esas prisas generalmente no resultan, porque los minutos vuelan, y aun cuando el horario se ha duplicado, y hay quien se acuesta á las veinticuatro para levantarse á las trece, no por eso el tiempo se dobla ni crece porque no es de goma elástica.»

«Lo que se gasta vertiginosamente es la existencia; y eso explica que se vean por ahí tantos niños que parecen viejos. Sus caras no son moletudas como las de los angeles de talla, sino flácidas, mediatundadas como las de los Santos Padres que vemos pintados en los cuadros antiguos.»

«Se vive demasiado de prisa y por eso se gastan muy precipitadamente las energías de que cada cual está provisto. ¿Qué son la dispepsia, la neurastenia, la parálisis y el baile de San Vito, sino resultado inevitable de semejantes apresuramientos?»

«Pero no por correr demasiado se llega antes. Toda semilla requiere su tiempo de desarrollo y fecundación. Cuando los plazos naturales se quieren apresurar más de lo debido surge «la vértiga» que no es enfermedad, ni remedio, ni procedimiento, ni recurso, ni estratagemá, ni dificultad.»

«Es sencillamente una mania, una tendencia, un síntoma de apariencias, pues por virtud de él los perezosos quieren darselas de diligentes; los torpes, de listos; los indiferentes, de preocupados; y gracias á la vértiga, las personas graves, serenas y respetables parecen argalidos, una especie de ratones mecánicos, que corren que se las pelan mientras las dura la cuerda, pero que en cuanto ésta se acaba quedan parados, inertes, sin medios naturales y propios para valerle por sí.»

«Sería bueno idear algo para desterrar esa mania de hacerlo todo vertiginosamente, pues de ese modo habría tiempo para meditar bien las cosas; quedarían los nervios en mayor elasticidad; y podría contemplarse el porvenir con mayor confianza.»

«Acaso pase la tal mania, como pasan tantas otras cosas, pero entre tanto, lo cierto es que la gente vertiginosa, parece loca, nada hace á derechas y va de tropiezo en tropiezo, de error en error, de fracaso en fracaso, hasta estrellarse como los caballos desbocados, aun cuando sea mala comparación y servir de estorbo en todas partes.»

Abel Imari.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Se han concedido diez días de licencia á Jesús Vta Cabares; quince, á Benito Palacin Soto, Angel de Simón Morquillas, Juan Martiánez García, Fructuoso Vínuela Durán y Genaro Sanjuan Oliver, y treinta, á Ezequiel García Valero.

Ascensos.—A Teniente á los sargentos don Juan Galeote Durán, Censuro Ayllón Pablo, Francisco Ojeda Romero, José González Orozco, Antonio Durán Escalona, Domingo Compañó Suárez, Bartolomé Gutiérrez Espejo, Antonio Hidalgo Martínez, Juan Bielsa Sánchez, Salvador González Núñez, Angel Carmona Tortosa, Gumersindo Almagro Mascarós.

La Gaceta.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo ortz de primera clase del Mérito Militar con distintivo Blanco, pensionada, al primer teniente de Ingenieros D. Eusebio Redondo y Ballester, y al maestro de obras militares D. Julio Píerri y Morales.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden denegando la petición de un mercado dominical de Pontevedra.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por

CUENTO

### FAVORES DEL DESTINO

"Única. Ya soy más dueño de mí. He ido lenta, gradualmente recobrando la ecuanimidad perdida. Y de la bruma parduzca, ropaje amplio de las ninfas inquietas de mi vida, ideas imprecisas y dañinas, he tomado un matiz más delicado con cuya contemplación resurjo.

"Es un girón de azulinas trasparenzas, símbolo de un olvido de maldades, el que en una tarde agonizante entre resplandores del viajero Apolo, trayéndome la nueva de goces acreados me dejó tranquilo.

"Heraldo venturoso de mis sueños, es el lampo azul, la promesa gloriosa de la tarde, canto de amores con que el diario crepusculo galano despidió a los poetas y romeros.

"No importa el desamor de los que viven moviendo su ambición en la ciudad corrupta. ¿Cuál es el precio de la ambición mendiga, de la ambición que llega al punto de su cita tras largas jornadas, en las que la dignidad sucumbe envenenada por el peso emblemático del oro? No sé, no imagino cuál pueda ser ese galardón, objetivo en cuya busca afánase la humanidad inconfesa.

"Única: á través de mis nervios de artista, vaga siempre la impresión sugestiva de la Diosa Riqueza como una imagen de cera vestida de rojo, adornada de falsa pedería; y realizando su manto de púrpura sangrienta, ciñendo su garganta fatalmente bella, enseña la visión abortida, magnífico collar de perlas lacrimosas, opulentas como el dolor humano, en cuya causa la imaginación descubre el misterio de esa creación ideológica, fantástica, intangible.

"Yo amo infinito estas horas, cariñosas, idílicas, en que el sol se despide del día, mirando cómo celebran su partida las invisibles fuerzas naturales, que le envían como postrar salud, rumores del follaje que se agita y el marmullo del mar que se agiganta.

"Es el rito solemne, religiosamente austero, de la Deidad Poética, este en que se muestran oficientes, ríos majestuosos de purísima linfa, montañas que se batan con las nubes y árboles que vegetan en la selva. Y en la fe consciente de los pocos elegidos, hácese entonces perceptible la grandeza de un orden moral menos perverso, que establezca un futuro más hermoso.

"Dime; ¿no piensas tú así? ¿Sigues esperando todavía esta hora de amor y de misterio? ¿Te acuerdas aún?

"Yo no puedo dudar que tú recuerdes las tardes que pasaron junto a nosotros llenándonos de amor y de deseo: por bellas y radiosas que sean, estas que yo veo desfilando conmovido por valles y sierras, en medio á elocuentísimo silencio, no tienen, no, el encanto de aquellas otras estudiadas contigo, en el balcón de tu casa vetusta, perfumado de flores que yo mismo sembré. Fáltales el hechizo embriagador de tu presencia, huérfano está el ambiente del balsámico aroma de tu sonrisa que promete un mundo de dichas en el pliegue gracioso de tus labios sensuales y gruesos...

"Única: cerca de aquí, en una alquería próxima al lugar en que acampamos, vive un matrimonio de labriegos que cruzan á descansar en su cabaña, luego de una labor muy fatigosa.

"Marido y mujer van siempre mirándose uno al otro, tratando de adivinar mutuamente dónde se halla la oportunidad de complacerse á dúo, para dejar caer sus manos solícitas sobre la sazónada fruta ó sobre la vistosa florcicla, pruebas constitutivas de su pueril codicia.

"Como la tuya, la cabellera espléndida de esta aldeana feliz, es de un negro sedoso, brillante, armónico conjunto de ovalado rostro, en el que unos ojos lucientes también negros, hablan de inteligencia muy profunda.

"Detesto esa pareja que insulta mi dolor con su felicidad colmada. Estoy frente á una representación amorosa que yo he concebido para tí y para mí tan sólo, y que la realidad me pone delante quitándonos el puesto que hemos ganado ya con la pureza de nuestros insuperables sentimientos. ¿Comprendes mi martirio?

"Única: termino por hoy de escribirte. Dejo abierta la carta para seguir mañana, cuando pueda relatarte las peripecias del

próximo combate, para cuyos preliminares ha dispuesto el coronel vaya yo á verlo ahora mismo."

Esta carta me fué entregada por el coronel Domínguez con cargo de hacerla llegar á su destino la noche en que la fuerza de su mando tomó el pueblo en que yo residía.

Me dijo conmovido el viejo militar que estaba escrita por un bravo muchacho, capitán de su mismo regimiento, muerto en la acción del día anterior á consecuencia de certero balazo. Los oficiales que le acompañaban, calificando de injusta la muerte de su digno compañero, de un hombre que tan bien amaba, prorrumpieron en acusaciones contra el Destino...

No tuve necesidad de ver á la señorita X... para quien iba destinada la carta. Un mes después, junto con el conocimiento de su domicilio llegó á mí la noticia de su próximo enlace con un señor muy rico y apreciable. En condiciones tales, claro está que mi encargo no debía cumplirse, y si hoy hago pública la carta obedezco á mi deseo de que se juzgue si no hay generosidad en el Destino dejando morir á un hombre que vivió suando, por no despetarlo de un sueño, muy lindo, muy poético, muy impracticable...

Angel Aquiles Solano.

### Los estudiantes de Valencia.

Valencia 3. A los estudiantes del quinto año de Medicina castigados con la pérdida de la matrícula, se les ha rebajado el castigo, dejándolos para que se examinen en Septiembre. A los demás alumnos también huelguistas se les ha aplicado igual castigo.

### La marcha de la Escuadra yanqui

No es un bluff, como dijo un político japonés, la marcha de la Escuadra yanqui en busca de las costas del Pacífico. Es un golpe de energía del famoso Presidente de la gran República, que ha restablecido el prestigio del poderío.

Deslumbrado el mundo con las sorprendentes victorias del Japón, alarmado ante sus audacias y plenamente convencido del extraordinario valor y del fiero patriotismo de todas sus clases sociales, pensó un momento que los Estados Unidos serían la nueva presa en que el imperio del Sol Naciente clavaria sus garras.

El asunto de la emigración antojábase á muchos como una ocasión ventajosa que los japoneses aprovecharían para hundir la soberbia yanqui. A nadie cabía duda que la cuestión terminaría por una espantosa derrota de los americanos, ó por una vergonzosa abdicación de sus gobernantes. Veíanse bullir en las islas Hawai centenares de miles de amarillos, todos viejos soldados, disfrazados como los conspiradores en los corsos de algunas operas y dispuestos á caer sobre las costas de California. El Pacífico ya no sería lago americano no, sino inmensa laguna asiática.

Todos, quien más, quien menos, pensaba así. En los centros gubernamentales de Washington, reinaba la inquietud, y el orgullo americano padecía dolorosamente. Roosevelt tomó una audaz resolución para restablecer el prestigio de su patria.

Ordena la salida de la escuadra en dirección del Pacífico, y lo que al principio pareció enorme temeridad, es hoy motivo de admiración, reconociéndose que como potencia marítima es la República Norteamericana un terrible factor en la política mundial, independientemente de la superioridad ó inferioridad en que se halle desde este punto de vista con relación á su rival.

Por otra parte, con su notable habilidad se esfuerza el presidente para arreglar el temido conflicto, que el Gobierno de Tokio, al parecer, procura también eludir por no hallarse en condiciones financieras favorables para soportar una lucha.

El establecimiento de una enorme base naval en el Pacífico es, pues, un aviso al Japón, y una afirmación de que el gobierno de Washington no teme.

Es también un ruidoso anuncio de que su política, que ha clavado las garras en

las islas Filipinas, quiere ejercer de un modo relevante su influencia en el Asia.

Acaso también se haya propuesto con este paso atrevido llamar la atención de su país, sobre la necesidad de consagrar especial atención á la marina, como en Inglaterra ocurre, y encariarlo con ese pensamiento. Sea lo que quiera, la traslación de la escuadra yanqui desde el Atlántico al Pacífico, no es una fanfarronería: es un acontecimiento notable.

El Comandante B.

### ERROR DE ÓPTICA

Ha producido general sorpresa la afirmación hecha en un diario francés muy leído, por el senador de la vecina República M. Rivet, que en síntesis viene á decir que en España empieza á manifestarse una tendencia francamente nacionalista "y en cierto modo xenófoba."

Nuestros amigos y aliados los franceses no pueden disimular su mala disposición para tratar de las cosas de España. Hace años se motejó á Dumas la frase poco pertinente de "El África comienza en los Pirineos" y ahora ese Sr. Rivet habla de la xenofobia española para ponernos á la altura de las inculcadas masas de la China.

Y todo ¿por qué? Porque España se permite tener criterio distinto al francés en muchas cuestiones fundamentales. Sin entrar en la apreciación de la política seguida por Francia en Marruecos, que es realmente deplorable, debemos fijarnos en las circunstancias ostensibles en que el señor Rivet funda su temerario juicio.

España empieza á darse cuenta de su situación interior y exterior. En la primera aspira á desarrollar su riqueza, con las propias energías para emanciparse de la tutela extranjera. En la segunda se ha visto de qué modo tan satisfactorio ha salido del aislamiento internacional en que se encontraba.

¿Pretenden los franceses que España solicite para sus desenvolvimientos la venia de Francia? ¿Error craso! La tendencia nacionalista, la xenofobia de que se muestra alarmado el Sr. Rivet, no es sencillamente otra cosa que el resultado natural en nuestro país de tener á raya á los explotadores extranjeros que vienen á nuestro solar á tratarnos sencillamente como los franceses acostumbra á tratar á los chinos, á los marroquíes, y en suma, á los pueblos "salvajes".

Compadezcámonos á M. Rivet. Confunde lastimosamente las especies, creyendo que España no tiene alientos para desarrollar la riqueza de su subsuelo sin los capitales franceses. Es un error de óptica de que ya le irá curando el tiempo... el tiempo que tardemos en emanciparnos de la intolerable tiranía de los capitalistas extranjeros.

### SIN NOMBRE!

Aunque en Portugal se esperaban graves sucesos, no tanto como los comunicados por el telegrafo respecto al atentado contra el rey, que desgraciadamente ha causado su muerte y la de su heredero. No participamos de la opinión de la prensa que ha manifestado su pesar añadiendo que no le ha parecido extraño el suceso y que la actitud que venía tomando el gobierno del Sr. Franco no podía producir otras consecuencias.

No, esto no es exacto, políticas peores se han conocido y se conocen sin tales consecuencias. El fuego de la revolución, el delirio de la anarquía por todas partes extendido, es como el fuego central de la tierra; hoy sale por un volcán, mañana por otro. Previamente por eso no habrá Gobierno tan imbécil que no adopte contra esos procedimientos de la revolución y de la anarquía las consiguientes precauciones.

Pero como decía un filósofo antiguo: Nadie consiguió matar á su sucesor, y de la certeza de esto puede sacarse argumento que explique el letargo de la policía en determinadas circunstancias. Y que la policía de nuestros vecinos ha dormido esta vez más que otras, crémoslo indudable.

Cuando se escapó de nuestra Cárcel Modelo un preso, de cuyo nombre no nos acordamos ni queremos acordarnos, para refugiarse en Lisboa, la policía portuguesa lo encontró, y era un criminal; de los vulgares. Ahora una verdadera partida de

malhechores, como la que pudiera salir á una carretera, compuesta, no de un anarquista y de otro compañero que le guardase las espaldas, sino de varios envueltos en capas, que no hubiera dejado sin inspeccionar cualquier Esquilache, ha podido conseguir su objeto.

Es decir, en la cultísima Lisboa de hoy se ha reproducido un atentado análogo, al de que pudo ser víctima José I, el amigo de Pombel, cuando los criminales no tenían á su disposición más que las armas de fuego, francamente, esto no necesita comentarios y la prensa de nuestros vecinos, que tanto se engrie con su libertad debe permitir que se lo digamos.

Es la Monarquía portuguesa una de las pocas representadas hoy por una dinastía nacional, y que hasta ahora ha sido muy querida. Nosotros, asiduos lectores durante mucho tiempo de periódicos portugueses de todas opiniones, hemos leído siempre en ellos singulares elogios de la Reina Amelia á quien ha librado la Providencia de la desgraciada suerte de personas tan queridas como su esposo y su hijo.

¡Dios libre á Portugal, sobre cuyos reyes pesaron al morir D. Pedro V, tantas y tan inexplicables desgracias, de más peligros. Dios los aparte para siempre de ese país que consideramos como hermano!

A. BALBIN.

### Los franceses en la costa del Sahara

Los franceses no pierden de vista el tomar posición en la costa occidental de Africa, cuya riqueza en pesca es inagotable, adelantándose á España que ha organizado algunas expediciones á la bahía del Galgo, cuyo resultado ha sido muy satisfactorio.

Recientemente ha salido de Francia una comisión de estudio, con objeto de organizar la instalación de Establecimientos Comerciales en aquellos parajes, más especialmente entre Cabo Blanco y Cabo Verde.

Durante algún tiempo se ha intentado crear pesquerías en algunos sitios del banco de Argujin en las indicadas regiones, y en varias ocasiones se han enviado allí pescadores bretones para crear una pequeña estación de pesca, pero ahora de lo que se trata es de fundar en la expresada bahía del Galgo un establecimiento ó factoría comercial é industrial, tanto más ventajosa cuanto dicha bahía está admirablemente situada en el mejor sitio de la costa, de muy fácil acceso y á igual distancia de Dakar y de las islas Canarias.

Es seguro que cuando los buques puedan encontrar allí agua y carbón, dicha escala será preferida á la de Las Palmas, con tanto más motivo cuanto la entrada de la bahía del Galgo es ahora más fácil que antes por haberse establecido un faro. La ciudad misión francesa se dirige á Dakar, donde se organizará una caravana para ir al interior del país africano, y pondrá los jaloneos hasta la costa, en un trayecto de 600 millas que ha de recorrer entre los dos indicados Cabos.

Si bien los franceses tienen algunos puestos militares en el interior, el servicio postal tendría que confiarse á los indígenas. La dicha caravana estará así en comunicación con el aviso Goeland que la facilitará viveres en ciertos sitios de la costa y recibirá las colecciones y productos del país recogidos por dicha misión.

El retorno del Cabo Blanco al Cabo Verde se hará por mar y la hidrografía de la costa se solicitará por el conocimiento geológico que adquiriera la comisión francesa aparte de los indicados estudios. El ministro de Marina de Francia se interesa de un modo especial en el éxito de esa expedición.

Dicha comarca, en parte, es ya conocida comercialmente existiendo un servicio regular mensual entre Dakar y la bahía del Galgo organizado por una compañía naviera de Burdeos.—X.

### LA APERTURA DEL PARLAMENTO INGLÉS

En el Palacio de Westminster, en Londres, se efectuó el miércoles la apertura de sesiones de las Cámaras inglesas, con la solemne y tradicional ceremonia de que son exactos cumplidores los políticos británicos.

Esta es la tercer jornada parlamentaria que comienza estando en el poder el ministerio liberal que preside Bannerman.

Desde las elecciones últimas, el gabinete liberal disponía de una mayoría sin precedentes en la historia política inglesa.

En un país donde el cuerpo electoral está sensible como en Inglaterra, esta mayoría no ha sido disminuída por las elecciones complementarias, celebradas en gran número. La masa de los votantes británicos continúa, hasta la fecha, fiel al

programa y á los hombres políticos que triunfaron hace dos años.

No obstante, ha podido notarse en este último tiempo, un ligero cambio que parece producirse en beneficio de los conservadores. La gran fuerza de los liberales se debe en gran parte á la debilidad de sus rivales, y el desfallecimiento de éstos obedecía, principalmente, á las disensiones suscitadas con motivo de la capital cuestión del proteccionismo.

Ahora esas disensiones van disminuyendo en tal proporción, que cada día son en menor número los conservadores librecambistas.

El partido unionista ó conservador se muestra más afecto cada vez á las ideas fiscales de Chamberlain, y los discípulos de éste, que han heredado su fogosidad y su intrepidez, han tomado decididamente la ventaja.

Llevan el partido á remolque y, de buen grado ó de mal grado, el leader Balfour se ve obligado á seguirlos.

Pero al mismo tiempo, el partido unionista, mientras se unifica en las nuevas tendencias políticas y económicas, muestra marcada orientación á hacerse más democrático.

A sus trabajos por la propaganda electoral activa ha sumado nuevas reformas sociales muy avanzadas, que hoy no asustan á sus jefes, y que tienden á disputar á los socialistas el favor de que gozan estos en el cuerpo electoral.

Están convencidos los conservadores de que para combatir eficazmente á los socialistas se impone la adopción de una parte de su programa, siempre que pueda realizarse sin conmover las condiciones económicas de la sociedad actual.

El discurso del trono, como de costumbre no ha sido abundante en declaraciones sensacionales.

Con el utilizado optimismo y reposo, examina las cuestiones de más interés en que ha intervenido Inglaterra, y así hace referencia á la visita amistosa del Kaiser signo de paz; al convenio celebrado por el Gabinete de Saint James con el de San Petersburgo, referente á los intereses respectivos en Persia, Afganistán y Tíbet y al acuerdo, en unión de Francia, Alemania y Rusia, sobre la integridad de Noruega, y próximo á publicarse.

También se ocupa de la creación de un Tribunal internacional de presas, convenida en la conferencia de La Haya, y dedica algunas líneas á la situación de Macedonia, que desea ver mejorada.

Termina con una referencia á la amistosa solución lograda entre el gobierno de Canadá y el del Japón, en lo relativo á la inmigración japonesa en aquel país.

En resumen el tono del discurso del trono es altamente favorable para la paz universal.

## Noticias

En Torrente se celebró ayer el acto de descubrir los cimientos rotulando dos calles con los nombres de Cambrils y Baviera, cumpliendo así el acuerdo del Ayuntamiento de perpetuar la catástrofe ferroviaria de Riu de Casas.

El acto ha resultado imponente.

La Legación de la República Argentina en esta Corte ha facilitado á la Prensa el siguiente telegrama de su gobierno:

"El Congreso se ha dispersado acatando el decreto de clausura. Algunos grupos de senadores y diputados publicaron protestas templadas, recibidas con gran indiferencia por la opinión. El Presidente fué aclamado en las calles. La normalidad comercial y administrativa no han sufrido en momento alguno."

### Espectáculos para hoy.

Comedia.—A las nueve.—El amor va en Princesa.—A las once.—Los segadores.—Carambolas.

Lara.—A las ocho y media.—El lazp verde.—Compañero de viaje.—Los intereses creados.

Apolo.—A las siete.—El puño de rosas.—La eina mora.—El palco de la presidencia (estreno).—Cinepatógrafo nacional.

Zaruela.—A las seis.—Marina.—Cantás ba-turras.—El regimiento arlés.—La patria ebica.

Cómico.—A las siete.—Elsenoite.—Ole con ole.—La brocha gorda.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—Venus salón.—Colorin Colorado.—El arte de ser bonita.—La alegre trompetaria.

Martin.—A las seis.—La Marcha de Cádiz.—La noche del Pilar.—El iluso Cazares.—El sacho de la Isida.—Entre naranjos.

Imp del Fomento Naval, San Bernardo 19

**PARA 1908**  
**AGENCIAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS**

**Agencia de Boleos**  
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.  
Cuatro ediciones con billetes en blanco para pagar, en 1, 2, 3 y 4 pesetas.  
En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En provincias: 2,00, 3 y 4 pesetas.

**Agencia de Boleos**  
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.  
Cuatro ediciones con billetes en blanco para pagar, en 1, 2, 3 y 4 pesetas.  
En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En provincias: 2,00, 3 y 4 pesetas.

**Agencia de Boleos**  
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.  
Cuatro ediciones con billetes en blanco para pagar, en 1, 2, 3 y 4 pesetas.  
En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En provincias: 2,00, 3 y 4 pesetas.

**Agencia de Boleos**  
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.  
Cuatro ediciones con billetes en blanco para pagar, en 1, 2, 3 y 4 pesetas.  
En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En provincias: 2,00, 3 y 4 pesetas.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.**  
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Agustín 88, BARCELONA.

**ANUNCIOS**  
Reclamos, noticias, artículos industriales y comerciales de defunción, de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

**LA SOLUCIÓN**  
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.  
Pedir tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

**La Unión y el Fénix Español** **Compañía de Seguros reunidos**  
OLÓZAGA, NUM. 1  
gencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**  
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército**  
**Benemérito brillante**



en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los corrajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRÉ ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, II, segundo. Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

**MARCA REGISTRADA**  
Patente inventada  
núm. 41104 por 20 años

**GRAN RELOJERÍA DE PARIS**



Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece a diario nuestra numerosa clientela.

**EL LUXUS**  
Reloj novedad, (caja nogal pulido), con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

**32 pesetas en cinco plazos mensuales**

**¡¡Pedid EL LUXUS!!**  
**FUENCARRAL, 55.—MADRID**

**SEGUNDA PARTE**

Snitchey y Graggs ocupaban en el antiguo campo de batalla un pequeño despacho, en el cual despachaban algunos negocios y sostenían los combates en regla con un considerable número de partes distintas.

Unas veces atacaban a esto, otras veces almorzaban con aquel, lo que no les impedía empeñar de vez en cuando ligeras escaramuzas con un cuerpo irregular de algunos deudores. «La Gaceta» representaba un gran papel en sus negocios, y en la mayor parte de sus combates donde mandaban

LA BATALLA DE LA VIDA 55

abierta. Parte del contenido de esta caja estaba diseminado, sobre la mesa, y el resto de los documentos se hallaba en aquel momento entre las manos de M. Snitchey, quien después de haberlos aproximado uno a uno a la luz, los pasaba moviendo la cabeza, a M. Graggs quien los examinaba y movía la cabeza a su vez.

De vez en cuando hacían una pausa, y moviendo simultáneamente la cabeza, dirigían sus miradas a su cliente. Sobre la caja se leía este nombre: Miguel Warden, «esquire».

De dónde podemos inferir que este nombre pertenecía al cliente en cuestión, y que sus negocios se encontraban en muy mal estado.

—Es esto todo, dijo M. Snitchey tomando el último documento. En verdad, no queda en ello otro recurso. No queda absolutamente otro recurso. Así, todo está perdido, gastado, disipado, empuñado vendido, preguntó el cliente levantando los ojos.

—Todo respondí M. Snitchey.

—¿Nada resta que hacer en ello, decís?

—Absolutamente nada.

54 FOLLETON DE EJERCITO Y ARMADA

gocios daba a su imaginación cierto carácter sentimental.

En este «despacho», los días, las semanas, los meses y los años habían pasado sobre ellos. Allí era donde se encontraba su calendario, los sillones con los clavos de cobre, y los legajos de papeles amontonados sobre las mesas. Allí tres años aproximadamente transcurridos desde el almuerzo en el vergel, habían hecho enflaquecer al uno, y dado mucha obesidad al otro.

En esta época era cuando estaban sentados una noche en consulta en la cámara del consejo.

No se hallaban solos. Juntamente con ellos estaba un hombre de edad de treinta años, vestido con descuido, y en cuya fisonomía se notaba cierto azoramiento. Por lo demás, era bien configurado, y sus acciones no carecían de distinción.

Este hombre, sentado en la poltrona de M. Snitchey con una mano en el pecho, y la otra en sus desordenados cabellos, estaba sumido en una profunda meditación. M. Snitchey y Graggs estaban sentados uno enfrente de otro cerca de un pupitre inmenso, sobre el cual se hallaba una caja

LA BATALLA DE LA VIDA 51

como jefes, se encontraban siempre envueltos por los densos torbellinos de humo que les impedían distinguir sus amigos de sus enemigos.

El «despacho» de los señores Snitchey y Graggs estaba situado oportunamente en la plaza del mercado, de modo que todo arrendador descontento solo tenía que andar un paso para penetrar en él.

La cámara especial del consejo, sirviendo al mismo tiempo de sala de conferencia era una antigua pieza interior situada sobre el piso bajo.

El bajo y negro cielo raso de esta cámara parecía fruncir las cejas, reflexionando en las dificultades incomprensibles de la ley. La pieza en cuestión poseía, respecto a mueblaje, algunos sillones de respaldo elevado y cubiertos de cuero.

Estos sillones estaban guarnecidos de cobre, y de distancia en distancia faltaban los dos o tres, caídos por su vejez, ó bien arrancados por los dedos de clientes distraídos.

Velase sobre la pared el retrato de un juez celebre, adornado con una peluca te-